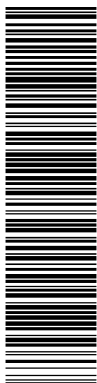


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 80. Nota informativa plazo alegaciones a lista provisional	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FLL70-41OH4-PWTE9 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Selección del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 19/11/2024 08:43	ESTADO FIRMADO 19/11/2024 08:43



NOTA INFORMATIVA

Según se establece en la base sexta de las Generales que regulan la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico de Informática en el Ayuntamiento de Majadahonda (B.O.C.M. nº 81, de fecha 5 de abril de 2017 y nº 39 de 15 de febrero de 2018): *“los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo”*.

Habiéndose publicado la lista provisional de admitidos y excluidos el 15 de noviembre de 2024, y teniendo en cuenta que el 25 de noviembre es día festivo en el municipio de Majadahonda, el último día para formular alegaciones es el 2 de diciembre de 2024.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos oportunos.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de la firma
LA JEFA DE SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: M^a Ángeles Gómez Huertas

OBSERVACIONES: